

995



I-29, 26, 29

1855 Leg. 95

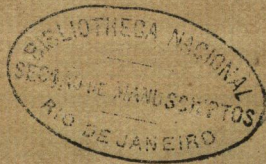
C. 995

Falson José

Asunción 14 diciembre 1854

... de un... de un...
cion de hielos, y las instruccio
nes que se le han expedido,
y los documentos de huseo
nacimiento por el Gobierno
Argentino, y tarifas con
sulares.

I-29, 26, 29



Legajo 95.

Documentos relativos al Consulado gral de la República
del Paraguay en la Confederacion Argentina -

1854 y 55.

295

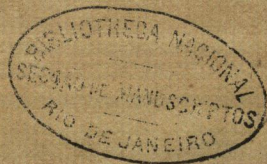


I-29,26,9

1855 Leg. 95

Diplomas de nombramiento de
Consules y Vice-Consules de la
Republica en la Confederacion
Argentina, Decreto de la
supresion de ellos, de asigna-
cion de sueldo, y las instruccio-
nes que se le han expedido,
y los documentos de su reco-
nocimiento por el Gobierno
Argentino, y tarifas con-
sulares.

I-29,26,29



Legajo 95.

Documentos relativos al Consulado gral de la Republica
del Paraguay en la Confederacion Argentina -

1854 y 55.

I-29,26,9

El Ministro
Secretario de Estado
Interoceánico
de Relaciones
Exteriores

Viva la República del Paraguay!

Asunción, Diciembre 14 de 1854.



Al Excmo. Señor Ministro de Relaciones
Exteriores de la Confederación Argentina.



El abasp firmas tiene el honor de dirigirse
á S. E. el Señor Ministro de Relaciones
de la Confederación Arg^a para poner en
su noticia que el Excmo. Señor Presidente
de la República en el interés de aceptar
y poner en ejecución los medios tendientes
á promover, extender y favorecer el co-
mercio y navegación de los ciudadanos
paraguayos residentes en la Confederación,
ha nombrado con esta fecha Cónsul
general de la República del Paraguay
en la Confedⁿ Arg^a al ciudadano para-
guayo Pedro Solano Decoud, y le
hizo expedir el correspondiente nombram-
iento y diploma, á fin de que
concediéndole el Excmo. Señor Presidente
de la Confedⁿ Arg^a su beneplácito, pueda
entrar al uso y ejercicio de las funciones
del Cónsul general paraguayo, y
en esta calidad llenar los deberes

a su cargo -

S. E. el Señor Presidente de la
República espera que S. E. el Señor
Presidente de la Confederación, en cuyo
consentimiento le servirá el Señor Ministro
poner el contenido de esta comunicación,
dispensará al Comandante General paraguayo
todas las consideraciones que le deben a los
de su clase -

El abate firmante aprovecha
esta ocasión de reiterar a S. E. el Señor
Ministro de Relaciones Exteriores de la
Confederación Argentina, su mas dis-
tinguida consideración, y alta aprecio

José Fallon

Es copia